

Bases para la Racionalidad del Sistema Bibliotecario Universitario

Responsable de la Publicación:

Rodolfo Jiménez Guzmán

**Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Bibliotecas 1981-1984**



México, 1984

I. Desconcentración del Sistema Bibliotecario

La Dirección General de Bibliotecas hasta septiembre de 1981 recibía en su sede (Biblioteca Central) los libros correspondientes a la adquisición por compra, de todas las bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México, llegando anualmente a una cifra aproximada de 150 mil volúmenes. Este material bibliográfico requiere de múltiples tareas de control administrativo, registro patrimonial y de rigurosos procesos técnicos. Cada año, por lo consiguiente el retraso en los procesos menores, clasificación, catalogación y distribución iba aumentando, lo cual creaba una deficiente disponibilidad de este material al usuario.

Considerando las dimensiones crecientes y complejas de la Universidad, resultaba necesario buscar en forma permanente, mecanismos proclives al perfeccionamiento de los servicios que prestan las bibliotecas departamentales, en beneficio directo de estudiantes, profesores, investigadores y usuarios en general. Uno de los aspectos que contribuyen al logro de este objetivo se refiere a la recepción oportuna de los libros que se adquieren mediante las partidas presupuestales. Fue así que, con el objeto de hacer compatibles los procesos técnicos y de gestión administrativa que se realizan centralmente en la Dirección General de Bibliotecas, con una agilización orientada a que los materiales bibliográficos se encuentren en disponibilidad de los usuarios, a la brevedad posible se consideró de fundamental importancia a partir del 28 de septiembre de 1981, desconcentrar la recepción del material bibliográfico.

La presencia de la desconcentración del Sistema Bibliotecario correspondió pues, a las necesidades actuales de la Institución. En forma integral, el proceso se encuentra dividido en tres fases:

1. Desconcentración de la recepción física del material bibliográfico y procesos menores,
2. desconcentración de los procesos técnicos de clasificación y catalogación y,

3. establecimiento de una red automatizada para el Sistema Bibliotecario.

La primera fase de la desconcentración integral consiste en que la recepción física del material bibliográfico se haga directamente en cada biblioteca del sistema, dando con ello la posibilidad de que, localmente, se proporcionen las condiciones de acceso inmediato a los libros por parte de los usuarios.

Antes de que existiera este procedimiento, muchas veces los libros permanecían en la Biblioteca Central hasta por término de dos años, obstruyendo el apoyo que deben prestar a la docencia y a la investigación, en las dependencias a las cuales pertenecen.

Una vez que se reciben los libros en cada biblioteca del sistema, el proveedor entrega en la Unidad de Enlace de la Dirección General de Bibliotecas la factura original, anexando las fotocopias del anverso y reverso de la portada, tabla de contenido o índice, paginación y número de ejemplares. Con dicha documentación se realizan los trámites para el pago de la factura, el cual se hace directamente al proveedor en la Secretaría Administrativa de la Dependencia.

A continuación se le asigna a cada ejemplar un número de adquisición, con la finalidad de establecer un control más efectivo del material adquirido, brindando con ello, el apoyo necesario para realizar el recuento físico del material bibliográfico, y supervisar la efectividad del control del mismo.

Simultáneamente, se entregan las fotocopias de los libros recientemente adquiridos a la Unidad de Procesos Técnicos, para que se lleven a cabo las operaciones que hacen posible que la biblioteca departamental reciba sus tarjetas catalográficas correspondientes.

La Dirección General de Bibliotecas ha establecido un sistema eficaz que mediante visitas, auditorías y asesorías logra un mayor desarrollo en el proceso y control del material bibliográfico.

En función de los objetivos del desarrollo integral del sistema bibliotecario universitario y como resultado de la instrumentación de la desconcentración en lo que se refiere a esta fase, se ajustaron los procedimientos establecidos en la recepción de documentación tanto para el Programa de control de Recursos, como para el Programa de Control de Patrimonio Bibliográfico.

Se agilizó el procedimiento para la asignación de números de adquisición, y se elevó la calidad en la supervisión del registro de los números asignados. Asimismo, se optimizó el filtro de facturas que excedían el presupuesto disponible de las dependencias en el momento de la recepción, se redujo el margen de error en la revisión y supervisión de los elementos catalográficos contenidos en las portadas, y se agilizaron las rutinas en los procesos de sellado e inventariado.

Algunos de los resultados obtenidos se pueden observar en el siguiente cuadro:

Concepto \ Año	1981	1982	1983	1984
Rezago de registro	16 423 volúmenes	-0-	-0-	-0-
Tiempo de pago a proveedores	60 días	30 días	20 días	20 días

Por lo que respecta a la segunda fase de la desconcentración integral se establecieron los lineamientos, procedimientos y rutinas para la realización en forma desconcentrada de los procesos técnicos, es decir, la consulta en el Banco de Datos LIBRUNAM, así como, los procesos de clasificación y catalogación de los libros.

Centralmente, en la Unidad de Procesos Técnicos de la Dirección General de Bibliotecas, se realizan estas actividades técnicas para brindar servicio a las bibliotecas del sistema. Sin embargo, se encuentra implementada la desconcentración de este proceso en la Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica (UBIC), integrada por 20 bibliotecas y el Centro de Documentación de Posgrado, el cual agrupa tres bibliotecas. Ambas reciben de la Unidad de Procesos Técnicos la normatividad a la que se verán sujetas como unidades desconcentradas.

La Unidad Técnica responsable envía a los centros desconcentrados las fotocopias de la documentación necesaria de los libros que previamente fueron adquiridos por las departamentales adscritas a cada uno de ellos para que realicen los procesos respectivos.

Por medio del sistema automatizado se investigan los libros recién adquiridos con el objeto de conocer si se tratan de obras existentes dentro del Banco de Datos o bien si no han sido integrados a él.

En dado caso de que se localicen dentro del sistema, requerirán del desarrollo de juegos de tarjetas, lo que se denomina técnicamente "carga", y cuando la ficha catalográfica del libro no se encuentre en el banco de datos se denominará "proceso". Si este es el caso, los libros deberán ser codificados y catalogados; para ello se utiliza el sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de los EU, y las Reglas de Catalogación Angloamericanas.

Una vez terminadas la clasificación y catalogación, se generan las tarjetas definitivas, distribuyéndose a los organismos correspondientes.

Los resultados al implementarse la desconcentración de los procesos técnicos han sido satisfactorios, dado que las actividades de consulta al

Banco de Datos LIBRUNAM se agilizaron considerablemente y se contó con personal profesionalizado en los trabajos que así lo requirieron.

En otro de sus aspectos, integrándose con la fase de desconcentración de la recepción física del material bibliográfico, se proporcionaron los mecanismos adecuados para lograr la reducción de los procedimientos que tenían que realizarse para enviar el material a las bibliotecas departamentales, ya que, actualmente sólo se distribuyen los juegos de tarjetas correspondientes.

Finalmente, la tercera fase de la desconcentración persigue el establecimiento de redes automatizadas, con el objeto de desarrollar nuevas formas de aprovechamiento de los recursos, agilizar el acceso a la información y lograr un armónico crecimiento del sistema bibliotecario mediante la creciente autosuficiencia de cada unidad que lo integra.

Como podrá apreciarse, la desconcentración integral del sistema bibliotecario universitario, atenta fundamentalmente a las políticas rectoras de nuestra Máxima Casa de Estudios, además de señalar nuevos procedimientos, ha marcado, quizá lo más importante, una nueva forma de pensar que evidentemente se opone a los esquemas tradicionales de centralismo, y que compromete mediante un proyecto colectivo, a todos los participantes en la prestación de servicios bibliotecarios de nuestra institución, para responder en forma oportuna y eficaz las demandas crecientes de la Comunidad Universitaria.